

Fecha: 04-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: WP SpA

Pág.: 111
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.367

Miércoles 4 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2764335

EXTRACTO

ALEJANDRA VALESKA HIDALGO FUENTES, Notario Público Interino de la Vigésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Avenida El Bosque Norte N°047, comuna de Las Condes, Santiago, certifica: Por escritura pública con fecha 26 de enero de 2026, bajo el repertorio N°85-2026, ante mí, don MAURICIO IGNACIO ALVAREZ SALHUS, chileno, casado bajo el régimen de separación de bienes, ingeniero comercial, cédula de identidad número 17.672.617-2, en representación de MAS SpA, sociedad por acciones de giro inversiones, Rol Único Tributario número 78.231.617-6, con domicilio en calle Carlos Lira Infante número 1111, departamento 102, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, don MILTON MATIAS CONTRERAS ORELLANA, chileno, soltero, ingeniero civil industrial, cédula de identidad número 17.702.272-1, en representación de El PERA SpA, del giro inversiones, Rol Único Tributario 78.231.702-4, con domicilio en Visviri mil quinientos, departamento ciento sesenta y cuatro, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, don ROGELIO ALBERTO NICOLAS VELASQUEZ PINO, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad número 19.618.254-3, en representación de PEDRO ASTORGA LEIVA PRODUCCIONES E.I.R.L., del giro prestación de servicios profesionales y empresariales a empresas, Rol Único Tributario 76.529.854-7, con domicilio en Camino al Volcán número treinta y un mil ochenta y siete, villa San Alfonso, comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana; constituyeron una sociedad por acciones: 1.Nombre: La sociedad se denomina "WP SpA". 2.Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y al por menor de toda clase de productos, bienes y mercaderías, sean nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles necesarios o convenientes para su desarrollo. 3.Domicilio: Mariano Sánchez Fontecilla 340, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, sin perjuicio del establecimiento de agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. 4.Duración: Indefinida. 5.Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$400.000, dividido en 400 acciones de una sola serie, nominativas, sin valor nominal, todas con igual participación en el capital, pagadas en dinero efectivo, por los accionistas: a) El PERA SpA, quien suscribe 150 acciones, por un monto total de \$150.000. b) MAS SpA, quien suscribe 150 acciones, por un monto total de \$150.000. c) PEDRO ASTORGA LEIVA PRODUCCIONES E.I.R.L., quien suscribe 100 acciones, por un monto total de \$100.000. 6.Administración y representación: La administración y representación judicial y extrajudicial de la sociedad corresponde a un Gerente General, cargo que ejercerá don MAURICIO IGNACIO ALVAREZ SALHUS, quien será responsable del uso de la razón social y la representación judicial y extrajudicial de la misma.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 30 de enero de 2026.

CVE 2764335

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl